

Elementos del enfoque integral de gestión de crisis

La aportación del sector privado y de las multinacionales a la construcción de la paz

Documento CITpax nº 13

Julio de 2011

Patrocina



ieeee.es
Instituto Español de Estudios Estratégicos

Colabora



Esta publicación ha recibido una ayuda de la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa

© Centro Internacional de Toledo para la Paz – CITpax 2011

Todos los documentos del CITpax están disponibles en nuestra página web: www.citpax.org

Los puntos de vista expresados en este documento no reflejan necesariamente la opinión del CITpax

El Centro Internacional de Toledo para la Paz (CITpax) es una fundación sin ánimo de lucro que tiene como objetivo contribuir a la prevención y resolución de conflictos, la gestión de crisis y la consolidación de la paz en el marco del respeto y promoción de los derechos humanos y los valores democráticos.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Queridos amigos:

Nos complace presentarles las principales conclusiones de la actividad que tuvo lugar en pasado 7 de julio de 2011 en la que analizamos, en compañía de reconocidos expertos y amigos, el papel de la empresa privada en la superación de situaciones de conflicto y postconflicto. Esta es una dimensión del enfoque integral de gestión de crisis y de construcción de la paz aún desconocida en nuestro país, pero cuya exploración es muy necesaria si queremos aplicar soluciones adaptadas a la creciente complejidad de los conflictos modernos.

A la novedad del enfoque se añade además la falta de experiencias concretas por parte de la gran empresa española en este ámbito, que se explica en buena medida por dos factores principales: la relativamente reciente internacionalización de nuestra economía, con inversiones en países en relativa paz y estabilidad política y social; y una falta de voluntad – tal vez producto de una celosa lógica de minimización de riesgos y maximización de cuentas de resultados – que revela una limitada comprensión de su papel como actor que se desenvuelve en una sociedad global e interconectada.

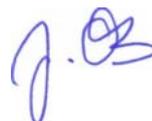
Pero como las revueltas sociales en el norte de África y el Medio Oriente han puesto de manifiesto, las crisis y los conflictos pueden estallar inesperadamente en escenarios considerados estables. De manera que no es solo una posibilidad o una recomendación, sino que es un imperativo: quieran o no, las empresas españolas van a tener que aprender operar en estos contextos, con responsabilidad y sensibilidad hacia el conflicto, e ir más allá de sus compromisos en materia de respeto y protección de los derechos humanos, si quieren seguir cumpliendo con su objeto social.

La empresa tiene un gran potencial para contribuir a la paz. Así se deriva de las intervenciones de los conferenciantes que han participado en esta actividad y así lo cree también el CITpax. Esperamos que estas actas contribuyan a profundizar en este apasionante debate al que invitamos a participar no solo a la comunidad española de seguridad y desarrollo, sino también al sector empresarial y de la RSE.

Finalmente, agradecemos a la Dirección General del Relaciones Institucionales de la Defensa su patrocinio, y al Instituto Universitario General Gutierrez Mellado y al Instituto de Resolución de Conflictos de la Universidad de Castilla La Mancha su colaboración para llevar a buen término en esta actividad.



Emilio Cassinello
Director General



Javier Olivares
Gestor de Proyectos
Programa de Gestión de Crisis y
Consolidación de la Paz

*“Elementos del enfoque integral de gestión de crisis:
La aportación del sector privado y de las multinacionales
a la construcción de la paz”*

TABLA DE CONTENIDOS

CONCLUSIONES	5
ANEXOS	11
• PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS	11
• CUADRO I: COSTES DE OPERAR EN CONTEXTOS INSEGUROS PARA LAS EMPRESAS	12
• CUADRO II: LA IMPLICACION DEL SECTOR PRIVADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ	12
• CUADRO III: LA APORTACIÓN DE LA EMPRESA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ	13
PROGRAMA	14
BIOGRAFÍA DE LOS CONFERENCIANTES	18

Conclusiones¹

El dividendo de la paz equivaldría aproximadamente al 13% del producto mundial bruto.

1. La construcción de la paz es una tarea cooperativa entre actores estatales y no estatales que se complementan, en el que cada actor tiene un papel específico que no debe confundirse ni solaparse. Hasta ahora la responsabilidad de proporcionar seguridad, proteger los derechos humanos y favorecer el desarrollo corría a cargo de las fuerzas armadas, las agencias de cooperación y las ONGs. El sector empresarial era ajeno a estas tareas, y todo ello a pesar de que la presencia de la empresa en estos escenarios resultaba cada vez más habitual. En efecto, la globalización ha favorecido que una parte de la actividad empresarial se traslade a países en vías de desarrollo, en muchas ocasiones inmersos en situaciones de conflicto o post-conflicto, en busca de una reducción de costos, de materias primas, por abrir nuevos mercados, o simplemente por maximizar una cuenta de resultados.
2. Pero algo está cambiando. Crecientemente la sociedad civil demanda a la empresa moderna que aplique criterios morales en su actividad comercial e industrial y que contribuya a hacer frente a los grandes desafíos de nuestro tiempo. El desarrollo sostenible, la gobernanza mundial, la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género, el cambio climático, etc., ya no son cuestiones desconocidas para el mundo de la empresa. Así que, poco a poco, la empresa se va perfilando en las sociedades modernas y desarrolladas como un actor social. Esto viene confirmado por el espectacular avance de lo que se conoce como Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que determina que una empresa ética es un bien público.
3. Como todo actor de la sociedad, la empresa es un ente en relación con su entorno, con capacidad para transformarlo y modificarlo. Por ello, la empresa debe tomar conciencia de su papel y el Estado debe ser capaz de implicarla en las actividades de seguridad. Por ejemplo, en la medida en que el sector empresarial tiene generalmente preferencia por operar en contextos de paz y estabilidad económica, política y social, siempre resultará más fácil ofrecer oportunidades para su participación durante una fase de estabilización y reconstrucción en el marco de una situación de post-conflicto.
4. En los contextos anteriores, las empresas son indispensables para crear actividad económica, empleo y tejido productivo. Además disponen de un gran potencial para generar innovación y transferir conocimientos a los países en desarrollo. Estos son pilares esenciales para el crecimiento y el desarrollo y contribuyen tanto a la solución definitiva de los conflictos como a la prevención de los mismos. Junto a ello, las empresas son un importante vehículo de transmisión de valores y con sus decisiones de inversión o des-inversión pueden ejercer una presión directa sobre los agentes políticos y sociales para llevar a cabo reformas (en este caso democráticas)

¹ Los puntos de vista expresados en este documento no reflejan necesariamente la opinión del CITpax.

que garanticen instituciones fuertes y sólidas. Aunque también se debe recordar que las empresas pueden ser instrumentalizadas como herramientas políticas al servicio de unos u otros objetivos.

5. En caso de que una empresa se encuentre en un escenario de conflicto armado, ésta tiene que conocer y respetar el derecho aplicable a estos contextos que es el Derecho Internacional Humanitario (DIH). El DIH debe cumplirse en todas las ocasiones, por todos los actores estatales, pero también por todos los agentes no estatales, incluidas las empresas. Aquí no hay voluntariedad posible. Se trata de una obligación. No hay excepciones. El DIH establece que en un contexto de conflicto armado solo pueden ser objeto de ataque los objetivos militares y no la población civil ni las empresas civiles. Si una empresa civil participa de las hostilidades se convierte en parte del conflicto, y puede constituir un objetivo militar. Una empresa y sus empleados puede incurrir en responsabilidades civiles como penales en el contexto de un conflicto armado.²
6. Sin embargo, la promoción de los derechos humanos en el mundo de la empresa se ha convertido en algo muy natural. El Pacto Mundial de Naciones Unidas nació en 1999 para invitar a las empresas a sumarse al respeto a los derechos humanos, derechos laborales, derechos medioambientales y lucha contra la corrupción, aceptando diez principios básicos de actuación adjuntos en el anexo.³ Posteriormente, se elaboró el marco conceptual que las empresas toman actualmente como referencia para actuar en este ámbito con garantías de éxito, que se resume en la conocida sentencia de que los gobiernos deben proteger, las empresas tienen que respetar y, además, hay que buscar mecanismos para remediar los agravios (Principios de Ruggie: “proteger, respetar, remediar”).
7. Aunque cada caso es distinto, hay tres cosas muy concretas que las empresas pueden hacer para promover los derechos humanos en contextos de conflicto y post-conflicto:
 - a. Facilitar el acceso a los mecanismos de queja y denuncia de violaciones de derechos humanos.
 - b. Atender las denuncias mediante canales de denuncia globales (para que éstas no se encubran a nivel local y lleguen hasta la sede principal de la empresa).
 - c. Facilitar el acceso a la justicia y la asistencia jurídica si el denunciante no la tuviere, y en última instancia compensar si hubiera daño.
8. Por otra parte, en un proceso de estabilización existen tres pilares donde se debe actuar: seguridad, gobernabilidad y desarrollo económico y social. Las empresas

² Más información sobre DIH y Empresas se puede encontrar en la publicación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CIRC), “Empresas y Derecho Internacional Humanitario: Introducción a los Derechos y Obligaciones de la Empresas de conformidad con el Derecho Internacional Humanitario”, julio de 2007.

³ El Pacto Mundial de Naciones Unidas es la mayor red que hay en el mundo de responsabilidad social empresarial con cerca de 9.000 firmantes. En España tiene más de 1.000 firmantes, que incluye a las 35 empresas del IBEX. Es un movimiento voluntario.

pueden jugar un papel importante principalmente en los dos últimos pilares, principalmente en tres áreas:

- a. Actividades de apoyo a la RSS: por ejemplo actividades de desarme, desmovilización y reintegración de combatientes (DDR); protección, escolta y transporte de personal desmovilizado; desarrollo de la estructura de seguridad del Estado; selección y reclutamiento de personal; aprovisionamiento de materiales, equipos e infraestructuras; instrucción y adiestramiento del personal dedicado a tareas de orden público.
 - b. Actividades de apoyo a las tareas iniciales de gobierno: las empresas pueden prestar asesoramiento técnico a las administraciones públicas, participar en el desarrollo del gobierno local, y prestar puntual apoyo en procesos electorales.
 - c. Actividades de apoyo a la restauración inicial de los servicios vitales y/o esenciales: por ejemplo alimentación y agua potable, asistencia sanitaria, abrigo y alojamiento, rehabilitación de las infraestructuras (energía, red de saneamiento, carreteras), reparto de ayuda humanitaria, desminado, formación de personal, gestión de créditos, etc.
9. En el ámbito específico de las crisis humanitarias, la empresa se está implicando crecientemente en su mitigación (Ej. Tsunami de 2004, huracán Katrina, terremoto de Haití). Las donaciones del sector privado y de donantes privados están creciendo exponencialmente en comparación con las aportaciones del sector de la cooperación internacional. En 2010, el trasvase de fondos privados hacia los países en desarrollo superaron en más de cuatro veces la cantidad destinadas por los Estados en concepto de ayuda al desarrollo según Naciones Unidas (\$659.000 millones frente a \$145.000 millones). La implicación responsable de la empresa en la mitigación de las crisis humanitarias contribuye sin lugar a dudas a la prevención de conflictos.
10. Finalmente, varios aspectos que se perfilan como factores clave para hacer efectiva la potencial contribución del sector privado a la construcción de la paz:
- a. Conocer el conflicto y el contexto en el que se interviene (causas, actores, cultura) para adaptar las políticas de RSE a las particularidades de cada caso y aprender a intervenir en contextos complejos. Es esencial cuidar la relación con los grupos de interés locales (*stakeholders*) para conocer el entorno.
 - b. Elaborar un mapa de riesgos del país y realizar estudios de impacto con el objetivo de adoptar una perspectiva de sensibilidad hacia el conflicto a partir de la cual se evite tener un impacto negativo (teoría de '*Do no harm*').
 - c. Aplicar una Responsabilidad Social Empresaria (RSE) coherente, que potencie los elementos conectores (por ejemplo, la reconciliación en el lugar de trabajo, el conocimiento mutuo, la confianza y la interdependencia entre comunidades rivales,) y evite fomentar los elementos divisores. Coherencia también significa que los compromisos declarados de RSE de las empresas sean respaldados por sus actuaciones.

- d. Tomar conciencia de que se está en un entorno muy complejo en el que no hay mucho espacio para la neutralidad o imparcialidad, pues para determinados sectores de la sociedad local, incluso los actores civiles pueden convertirse en parte del conflicto.
 - e. Promover la creación de Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo (APPD). Las APPD son un importante instrumento de inversión en infraestructuras y un elemento para fomentar la cohesión social mediante la responsabilidad compartida entre el Estado y el Mercado. Ambos se necesitan para afrontar proyectos mutuamente beneficiosos.
 - f. Invertir en la igualdad y el empoderamiento de las mujeres. La paz debe descansar sobre tres pilares para ser verdaderamente sostenible: igualdad, desarrollo e inclusión. La RSE tiene mucho potencial de desarrollo ante estos tres desafíos, y muy especialmente en el relativo al empoderamiento de la mujer como reconoce la Resolución 1325 de Naciones Unidas.⁴
 - g. Tener en cuenta en un contexto de conflicto armado y de despliegue de una operación integrada cuesta (relativamente) poco tiempo detener la actividad bélica pero muchísimo tiempo lograr la auténtica estabilización y la paz. Toda empresa que quiera realizar una aportación positiva debe hacerlo desde un compromiso permanencia a medio-largo plazo.
 - h. Negociación del acceso con cada comunidad local y micro gestión del proyecto en colaboración con las mismas.
11. En el caso de España, contrastan sus 22 años experiencia en operaciones de paz en misiones de Naciones Unidas, de la Alianza Atlántica y de la Unión Europea, con el escaso protagonismo de sus empresas en estos escenarios, donde se destinan anualmente más de 10.000 millones de dólares sólo en concepto de ayuda humanitaria (cifra que es mucho mayor si consideramos el dinero específico destinado a la reconstrucción).
12. Tampoco en Naciones Unidas, que gastan aproximadamente 5.000 millones de dólares anuales en material, las empresas españolas tienen una presencia relevante. España es el sexto/séptimo contribuyente neto en Naciones Unidas pero vende a éstas sólo 40 millones de dólares, lo que le sitúa en el puesto nº 57 de proveedores de Naciones Unidas, lo cual supone una tasa de retorno de muy baja.
13. Solo hay tres empresas españolas que se pueda decir que tienen experiencia en situaciones de conflicto. La empresa Tecnove-Ucalsa que es un proveedor habitual de ejército en sus despliegues; Swiftec, como un gran proveedor de servicios aéreos

⁴ La Resolución 1325 de Naciones Unidas reconoce que con mayores índices de participación y presencia femenina en la política, la economía y en la sociedad favorecería la solución de los conflictos y la consolidación de la paz, pues incluso en tiempo de paz las mujeres tienden a ser más exigentes frente a la corrupción y más contundentes cuando se les incorpora en organismos de fiscalización del gobierno, de la economía y de la justicia. En lo relativo a la recuperación de la estabilidad que proporciona el desarrollo económico las mujeres también son aliadas estratégicas, pues representan el 39% de la fuerza laboral a nivel mundial, participación incluso infravalorada, pues parte de su trabajo, aunque productivo, permanece invisible ante las estadísticas oficiales al no estar remunerado.

para Naciones Unidas; y la empresa pública Tragsa, que ha desarrollado proyectos en Iraq y Afganistán de la mano de la AECID.

14. Sin embargo, de manera indirecta, las empresas españolas sí han contribuido a crear riqueza y bienestar principalmente en América Latina, como consecuencia de sus inversiones en sectores como la banca, la energía o las telecomunicaciones. Eso ha significado crear más de un millón de puestos de trabajo directos, y contribuir a reducir las posibilidades de conflicto armado.

Global Network Initiative (GNI): iniciativa de las operadoras de telefonía ante las revueltas del norte de África.

15. El Global Network Initiative es una iniciativa que agrupa prácticamente a todos los grandes operadores mundiales de telefonía (France Telecom, Vodafone, Dutch Telecom, Telefónica y otras) que nace con motivo de las revueltas que se produjeron en países del norte de África, principalmente Egipto, Túnez y Libia, y que fueron promovidas principalmente a través de las redes sociales en Internet, para elaborar un protocolo de respuesta ante un dilema donde había un gran vacío: la petición (y subsiguiente presión) por parte de los gobiernos de cortar las comunicaciones. Se trata de dar una respuesta global por mandato de NNUU y de las asociaciones globales de la telefonía fija y móvil, para garantizar el respeto a los derechos humanos y también para colaborar con el resto de la sociedad civil en dichos contextos.

Anexos

- ***Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas***

Área de derechos humanos:

1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Área de estándares laborales:

3. Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Área de medio ambiente:

7. Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Área de anticorrupción:

10. Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

- **Cuadro I: Costes de operar en contextos inseguros para las empresas**

Costes directos	
Seguridad	Pagos más elevados a empresas públicas o privadas; tiempo del personal de la empresa dedicado a la gestión de la seguridad
Gestión del riesgo	Primas de seguros más elevadas, reducción de la movilidad y costes más altos de transporte
Material	Destrucción de la propiedad e infraestructuras
Producción	Disrupción de la producción, retrasos
Personal	Secuestros, amenazas, asesinatos, dificultades de contratación, salarios más altos para compensar el riesgo
Reputación	Campañas de consumidores, fluctuaciones de las acciones, pérdida de competitividad
Costes indirectos	
Humano	Pérdida de vidas, salud, capacidades intelectuales y físicas
Social	Debilitamiento del capital económico, social y político
Económico	Daños a la infraestructura financiera, pérdida de mercados
Medio ambiental	Contaminación, degradación
Político	Debilitamiento de las instituciones, gobernanza, imperio de la ley

Fuente: International Alert (2006).

- **Cuadro II: La implicación del sector privado en la construcción de la paz**

Algunos factores que explican la implicación del sector privado en la construcción de paz

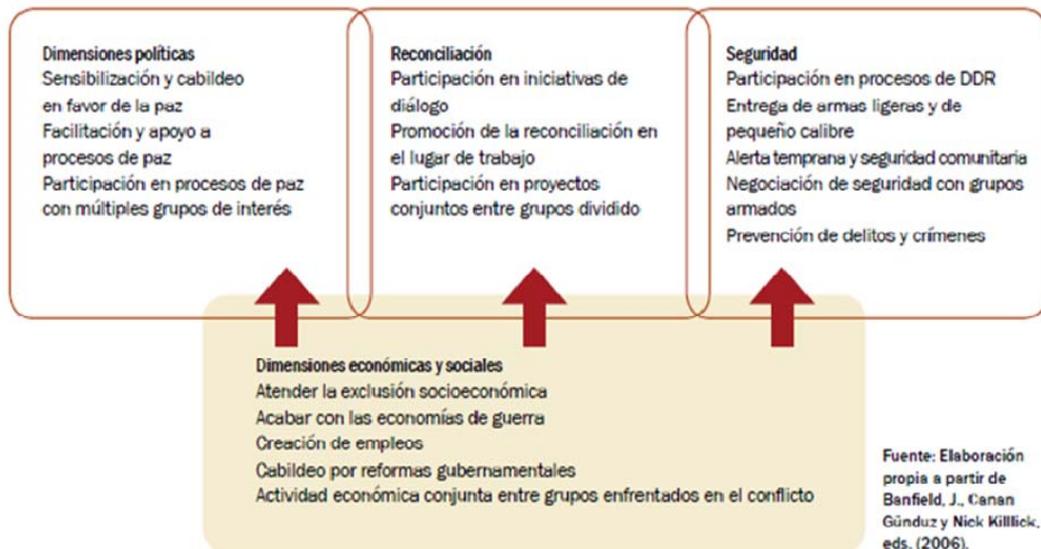
- Reducción de los costes financieros y humanos asociados al conflicto
- Aumento de los beneficios asociado a la resolución del conflicto
- Reducción de los altos niveles de violencia de la que es objeto la empresa
- Motivación moral, perfil y liderazgo de algunos empresarios
- Embargos económicos internacionales o regionales
- Ausencia del Estado
- Necesidad de preservar los intereses de las élites económicas en la era postconflicto
- Peso relativo de cuestiones económicas en la resolución del conflicto
- Importancia del peso del sector empresarial y su credibilidad frente los demás actores
- Capacidad de mediación entre las partes
- Cultura empresarial de relación con la comunidad local
- Llamada explícita a implicarse por parte de alguno de los actores en el conflicto
- Aparente neutralidad del sector privado en comparación con los actores políticos
- Capacidad para desbloquear negociaciones
- Capacidades financieras, técnicas y logísticas

Fuente: elaboración propia

Fuente: Prandi, M. y Josep M. Lozano (Eds.) "La RSE en contextos de conflicto y postconflicto: de la gestión de riesgos a la creación de valor", Escuela de Cultura de Pau, 2010

- **Cuadro III: La aportación de la empresa a la construcción de la paz**

La aportación de la empresa a la construcción de paz



Fuente: Prandi, M. y Josep M. Lozano (Eds.) "La RSE en contextos de conflicto y postconflicto: de la gestión de riesgos a la creación de valor", Escuela de Cultura de Pau, 2010

Descripción de la actividad:

La presente jornada constituye un ejercicio de carácter meramente exploratorio y divulgativo en el que participan prominentes especialistas en Responsabilidad Social Empresarial (RSE), Diplomacia, Desarrollo, Seguridad y Defensa, procedentes de los ámbitos académico, empresarial y de la Administración del Estado – principalmente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y del Ministerio de Defensa.

Durante la jornada se explicará el vínculo entre las empresas, los conflictos y la paz. Se presentará el marco regulador que establecen el Derecho Internacional Humanitario y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Se hará un balance de los diez años de vida de éste último. Se analizará en qué situaciones pueden las empresas ser susceptibles de cometer crímenes de guerra. Se abordará el concepto de la inversión socialmente responsable (ISR). Se analizará la eficacia de los actuales modelos de análisis de impacto y gestión de riesgos desarrollados por las grandes empresas. Se reflexionará sobre el llamado “dividendo de la paz” desde el punto de vista de la empresa. Se profundizará en los límites, dificultades y desafíos de la responsabilidad social de la empresa en los conflictos bélicos y procesos de paz. Se analizará el papel de la empresa multinacional específicamente en cinco sectores industriales críticos para la resolución de conflictos y la paz: extracción de recursos minerales y petrolíferos, construcción de infraestructuras y obras de ingeniería civil, telecomunicaciones, alimentación y sector bancario. Se presentarán y explicarán distintos modelos de cooperación para la paz desarrollados a nivel nacional e internacional por los sectores de la cooperación, la seguridad y la defensa en los que ha participado en algún grado el sector empresarial. Se analizarán algunas iniciativas a favor de la paz desarrolladas independientemente por empresas pertenecientes a alguno de los sectores industriales críticos arriba indicados, en ámbitos como los derechos humanos, la corrupción política, el desarrollo sostenible, los derechos sociolaborales, la igualdad y la no discriminación, el dialogo comunitario, etc. Finalmente, se tratará de identificar oportunidades para el desarrollo de una alianza público-privada en el ámbito de la gestión de crisis, la mediación y la reconstrucción posbélica, incluido el asesoramiento para el refuerzo de las estructuras económicas y de gobierno.

Esta actividad está patrocinada por la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa, y cuenta con el apoyo del Instituto Español de Estudios Estratégicos y la colaboración del Instituto Universitario ‘General Gutiérrez Mellado’ y del Instituto de Resolución de Conflictos de la Universidad de Castilla La Mancha.

CITpax

CENTRO INTERNACIONAL DE TOLEDO PARA LA PAZ

Patrocina:



Colabora:



La aportación del sector privado y de las multinacionales a la construcción de la paz

7

de julio
de 2011

Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado”
C/ Princesa 36, Madrid

CITpax

CENTRO INTERNACIONAL DE TOLEDO PARA LA PAZ

Patrocina:



Colabora:



Jueves, 7 de julio de 2011

10:00 – 11:00 - APERTURA. LA RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA EN SITUACIONES DE CONFLICTO

Bienvenida:

Miguel Requena, Director del IUGM.

Emilio Cassinello, Director General del CITpax.

Introducción:

Miguel Ángel Ballesteros, General de Brigada, Director del IEEE.

Conferencia:

Alberto Andreu Pinillos, Director de Reputación Corporativa, Identidad y Medio Ambiente de Telefónica.

Rosa Conde, Directora de la Fundación Carolina.

11:00 – 11:30 - Pausa / Café

11:30 – 13:30 - LA APORTACIÓN DEL SECTOR PRIVADO Y DE LAS MULTINACIONALES A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Modera:

Juan de la Mota Gómez-Acebo, Presidente de la Red Española del Pacto Mundial. *“La paz como nuevo horizonte de la RSC en España”*.

Intervienen:

María Prandi, Investigadora del Programa de Derechos Humanos en la Escola de Cultura de Pau. *“La empresa en contextos de conflicto y postconflicto”*.

Alicia Cebada, Profesora de Derecho Internacional Público en la Universidad Carlos III de Madrid. *“Las Empresas y el Derecho Internacional Humanitario”*

Isabel Roser, Investigadora del programa de RSE de la Fundación Carolina. *“Multinacionales, RSE y gestión de crisis (casos de estudio)”*.

Pausa breve (10 minutos)

Modera:

Juan Ramón de Páramo Argüelles, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Director del Instituto de Resolución de Conflictos, UCLM.

Intervienen:

Luis de la Riva y de Castilla-Arjona, Teniente Coronel de Infantería, Inspección General del Ejército. *“La contribución del sector empresarial en las misiones integradas en el exterior”*.

Balbino Prieto Alda, Presidente del Club de Exportadores e Inversores. *“La empresa, influencia en su entorno y conflictos armados”*.

Pablo Yuste Echarren, Jefe del Departamento de Emergencias y Postconflicto, AECID. *“La contribución del sector empresarial en situaciones de emergencia y postconflicto y las alianzas público-privadas para la paz”*.

13:30 – 14:30 - CONCLUSIONES Y CLAUSURA

Modera:

Emilio Cassinello, Director General del CITpax.

Intervienen:

Shlomo Ben Ami, Vicepresidente del CITpax.

Fernando Flores, Director General de Relaciones Institucionales de la Defensa.

La aportación del sector privado y de las multinacionales a la construcción de la paz

CITpax
CENTRO INTERNACIONAL DE TOLEDO PARA LA PAZ

Patrocina:

Colabora:



Elementos del Enfoque Integral de Gestión de Crisis: La aportación del sector privado y de las multinacionales a la construcción de la paz

7 de julio de 2011

Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado"
C/ Princesa 36, Madrid

CITpax
CENTRO INTERNACIONAL DE TOLEDO PARA LA PAZ

Patrocina:



Colabora:



D. Miguel Requena y Díez de Revenga, es Licenciado y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense, Catedrático de Sociología en el Departamento de Sociología II (Estructura Social) en la UNED y miembro del Grupo de Estudios 'Población y Sociedad' (Universidad Complutense). Ha sido profesor en la Universidad Complutense (1983–1988), miembro del Gabinete Técnico del Centro de Investigaciones Sociológicas (1984–1987), investigador en la Fundación Investigaciones Económicas y Sociales Aplicadas (1989–1992), Doctor Vinculado al Instituto de Estudios Sociales Avanzados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1993–1994), Senior Associate Member en St. Antony College, Oxford University (1994–95), Profesor invitado en Hamilton College (1992–2001) y Visiting Professor en Princeton University (2002). En la UNED ha sido Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado (1992–1994) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Vicerrector de Relaciones Internacionales (2005-2006) y Vicerrector de Investigación (2006-2008). En la actualidad es el Director del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado".

D. Emilio Cassinello Aubán, es el Director General del Centro Internacional (CITpax). Es Diplomático, Embajador de Carrera. En el Ministerio de Asuntos Exteriores ha sido Subdirector General de África, Director General de Organismos y Conferencias Internacionales, Director General de Iberoamérica y Director del Gabinete de Análisis y Previsión de Política Exterior. Ha sido Encargado de Negocios en las Embajadas de Addis Abeba y Dar es Salaam, Consejero Cultural en México, y Embajador de España en Angola (1978-1979) y en México (1982-1985). Cónsul General en Nueva York (1998-2003). Embajador en Misión Especial para Asuntos de América del Norte (2003-2004). De 1985 a 1993 fue Presidente del Consejo de Administración de EXPO'92, S.A. y Comisario General de la Exposición Universal de Sevilla. Gran Cruz del Mérito Civil.

D. Miguel Ángel Ballesteros Martín, es Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa y General de Brigada del Ejército de Tierra de División y Diplomado en Estado Mayor. Ha sido Jefe del Departamento de Estrategia y Relaciones Internacionales de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS) del Centro Superior de Estudios de la Defensa (CESEDEN). Entre sus destinos más destacados encontramos los Regimientos de Artillería de Campaña nº 11 y 17 y en el GAAAL-3; la Escuela de Estado Mayor del Ejército de Tierra como Profesor de Estrategia; la División de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto de la Defensa en el Programa multinacional HELIOS (satélites de reconocimiento Francés, italiano y español) donde fue el primer jefe del Centro de satélites español y jefe del equipo de desarrollo. Además, el General Ballesteros es profesor asociado en la Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid donde imparte clases de logística y estrategia empresarial desde 1994 y conferenciante habitual en la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad Carlos III y el CEU sobre temas de geoestrategia y terrorismo.

D. Alberto Andreu Pinillos, es Licenciado en Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI-ICADE) y MBA en el Instituto de Empresa. Fue en esta Escuela de Negocios donde comenzó su carrera profesional, en el Departamento de Investigación y ha continuado desde entonces ligado al Instituto de Empresa profesor asociado de Comportamiento Organizativo y Comunicación. Ha publicado trabajos de investigación en diferentes publicaciones académicas y durante 3 años ha sido columnista del diario económico Cinco Días. Es miembro de la Comisión de Expertos del RSC que el Ministerio de Trabajo y Asuntos; del Comité Español de Global Compact de las Naciones Unidas; del Patronato de la Cátedra de Ética Javier Benjumea de ICADE; de las Juntas Directivas del Instituto de Análisis e Intangibles (IAI) y del Foro Español de Marcas Renombradas (FEMR). Ha sido miembro del Stakeholder Council del Global Reporting Initiative (GRI). Trabajó en CEPESA (Compañía Española de Petróleos) como Director de Desarrollo de Comunicación Interna. Tras esta etapa, pasó al sector de banca, primero en Banesto, como Director de Comunicación Interna e Identidad Corporativa y como Director de la Secretaría Técnica de la Presidencia. Más tarde, se incorporó al Banco Santander Central Hispano, el mayor banco español, como Director Ejecutivo de Identidad y Cultura Corporativa. En octubre de 2001 se unió al Grupo Telefónica, donde actualmente desempeña el cargo de Subdirector General de Reputación, Marca, Responsabilidad Social Corporativa y Medio Ambiente dentro de la Secretaría General Técnica de la Presidencia.

Dña. Rosa Conde, dirige desde 2004 la Fundación Carolina. En 1971 se licenció en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid, universidad donde ha sido también Profesora de Estructura Social y Sociología de la Familia entre 1971 – 1983. Posteriormente trabajó como Analista en el Gabinete de Estudios Sociológicos del Ministerio de Trabajo (1978 – 1983) y fue Jefa del Gabinete Técnico del Centro de Investigaciones Sociológicas (1983 – 1987), que llegó a dirigir entre 1987 – 1988, compaginando este cargo con el de Directora de la Revista Española de Investigaciones Sociológicas entre 1987 – 1988. Entre 1988 y 1993 fue Ministra Portavoz del Gobierno y también ha sido Secretaria General de la Presidencia del Gobierno entre 1993 y 1996. Entre 1989 y 2004 fue Diputada al Congreso de los Diputados en las Legislaturas IV, V, VI y VII (siendo además Portavoz en la Comisiones de Control Parlamentario de RTVE y Reglamento). Antes de incorporarse como a la Fundación Carolina, fue entre 2001 y 2004 Directora General de Noxa Consulting y Vocal Asesor Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (2004).

D. Juan de la Mota Gómez-Acebo, es el actual Presidente de la Red Española del Pacto Mundial y cuenta con una trayectoria profesional que incluye experiencias tan diversas como de haber sido consejero delegado de Standard & Poor's, creado la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (Cofides) o haber sido Vicesecretario General Técnico del Ministerio de Economía y del Ministerio de Comercio.

Dña. María Prandi, es investigadora en el programa de Empresa y Derechos Humanos en la Escola de Pau de la Universidad Autónoma de Barcelona y de la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE) en la Universidad Ramón Llull. Entre sus publicaciones más destacadas se encuentra la Guía práctica de derechos humanos para empresas (2006); ¿Pueden las empresas contribuir a los Objetivos de Desarrollo del Milenio? Claves para comprender y actuar (2009); A Practical Handbook on Business and Human Rights (2009).

Dña. Alicia Cebada Romero, es la Directora del Programa de Gestión de Crisis y Consolidación de la Paz del CITpax y Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad Carlos III de Madrid. Doctora en Derecho y Máster en Derecho de la Unión Europea por la misma Universidad. Ha sido Jean Monnet Fellow en el Instituto Universitario Europeo de Florencia, así como Global Emile Noel Fellow en la Universidad de Nueva York. Ha publicado tres monografías: “La Organización Mundial del Comercio y la Unión Europea”, “El Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común” (esta última en coautoría con Carmen Pérez González) y “La Unión Europea: ¿una acción exterior inteligente?”, además de numerosos artículos en revistas españolas y extranjeras. Su tesis doctoral fue galardonada con el Premio Extraordinario de Doctorado, así como con el Premio de la Real Academia de Doctores a la mejor tesis en el área de las ciencias sociales y jurídicas. Ha dictado cursos en numerosas Universidades españolas y extranjeras sobre Derecho Internacional y Derecho de la Unión Europea y ha participado también en numerosos congresos nacionales e internacionales. Recientemente (2007) ha realizado una estancia de investigación en el Instituto Max Planck de Derecho Internacional y Derecho Público Comparado, en Heidelberg, Alemania.

Dña. Isabel Roser Hernández, es Licenciada en Economía por la Universidad de las Islas Baleares (UIB) y la Universidad de la Bretagne Occidentale (ERASMUS 96/97) es Especialista Universitario por la UIB en Gestión y Economía Medioambiental en la Empresa y Experto Universitario en RSC por la UNED, así como Especialista en Tratamiento de la información estadística SAP por la UIB. Ha trabajado en diferentes ámbitos a nivel nacional y europeo y para organismos públicos y privados que abarcan desde la Banca, la Investigación Socio- Económica, la consultoría de Calidad-Medioambiente y Desarrollo Sostenible en las actividades de asesoría y formación-sensibilización en importantes grandes empresas y PYMES, y como técnico de Calidad y Medio Ambiente en en SOGECABLE. Actualmente, y desde abril del 2006, es la Responsable del Programa de RSE de la Fundación Carolina ampliando su ámbito de especialización y relaciones a la región latinoamericana, organismos supranacionales/ multilaterales y la internacionalización de las empresas españolas. Es autora de diversos artículos y tribunas y de la “Guía de RSC en PYMES” del Observatorio de RSC y la Fundación de la Caja EL MONTE. Además de colabora con instituciones de las islas baleares, realizando una guía para el IDI del Govern Balear “Guía de Gestión: RSC”, apoyando a la DG de RSE del Gobierno Balear y a la Asociación Balear ETICENTRE (PYMES de Baleares por la RSE). Es miembro (desde el 2003), de la ONG “Economistas sin Fronteras”, de diversos consejos asesores institucionales (Fundación Alternativas, Diario Responsable, Conferencias BID...) y desde 2008 del Think Thank sobre RSE “Alternativa Responsable”.

D. Juan Ramón de Páramo Argüelles, es Catedrático de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del campus de Ciudad Real (1998) de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UCLM) y Director del Instituto de Resolución de Conflictos (UCLM). Es Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, con premio extraordinario de licenciatura (1978); Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (1979); y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1982). Ha sido director del Instituto Universitario de Derechos Humanos de la Universidad Complutense de Madrid (1987-1990), Director general de Enseñanza del Ministerio de Defensa (1994-1996), Secretario General de la Universidad de Castilla-La Mancha (15-I-2000-2008) y presidente del Consejo Ejecutivo de la Fundación General de la UCLM (2004-2008). Entre sus publicaciones cabe destacar “H.L.A.Hart y la teoría analítica del Derecho” “Derecho y Moral. Ensayos analíticos”, “Liberalismo, Pluralismo y coacción” “Tolerancia y liberalismo”, Lecciones de Teoría del Derecho, traducción, estudio preliminar y notas de The Province of Jurisprudence Determined, de John Austin (1832), con el título El objeto de la jurisprudencia, Razonamiento jurídico e interpretación constitucional, Concepto de derechos fundamentales, Libertad de expresión y derecho al honor y Convenciones y convicciones. Actualmente trabaja sobre temas relacionados con los procesos de argumentación y negociación en la resolución de conflictos. Además, es miembro del consejo de redacción de la revista DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho; miembro del Comité Científico del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de Las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid; y asesor de la colección PARC (Prevención, Análisis y Resolución de Conflictos) de la editorial GEDISA.

D. Luis de la Riva y de Cartilla-Arjona, es Teniente Coronel de Infantería del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior. Diplomado en Asuntos Civiles y Cooperación Cívico-Militar (CIMIC). Desde 2005 se encuentra destinado en la Inspección General del Ejército como Ayudante del Teniente General Jefe en Barcelona. Ha estado destinado en el Batallón de Cazadores de Montaña IV/63 (1989-92); en la Academia General Militar (1992-95); en el Cuartel General Brigada de Caballería II (1995-96); en la Unidad CIMIC en el Cuartel General de la Fuerza de Maniobra (1996-2001) y como Chief CIMIC Plans & Policy en el HQ NATO Rapid Deployable Corps-Spain (2001-2005). Ha participado en diversas misiones internacionales, incluida en Bosnia Herzegovina como oficial de enlace CIMIC de la SFOR en 1996 y 1997; y en Etiopía-Eritrea como Observador Militar/Jefe CIMIC en la UNMO Central Sector HQ (UNMEE) en 2001. El T.Col. de la Riva y de Castilla-Arjona ha publicado además numerosos artículos para la Revista del Ejército y ha sido condecorado con 2 Cruces al Mérito Militar con Distintivo Blanco; la Encomienda de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; 2 Medallas OTAN “Antigua Yugoslavia”; Medalla ONU “Misión Etiopía-Eritrea”; Cruz del Mérito de la Asociación Cultural Santiago.

D. Balbino Prieto Alda, es Fundador y Presidente del Club de Exportadores e Inversores Españoles (Desde 1997); Presidente de Nova International, S.L. (Actividad: Comercio Exterior e Inversiones); Presidente de Anthelex International, S.L. (Consult. Empresarial); Vicepresidente de CITHA (Confederación de Asociaciones Internacionales de Comercio Exterior) y Asesor Comercial y Financiero para los mercados internacionales de: AKER WIRTH GmbH – TBM Drilling Oil (Alemania); NFM TECHNOLOGIES - TBM Tunneling (Francia); y PRAGMATA Institute (Italia). Otros cargos que ha ocupado son Vicepresidente de Laboratorios de I.H.S.A. (Venezuela) (1.995); Vicepresidente de Industria Hospitalaria de Venezuela (1992); Fundador de Industria Hospitalaria Internacional, S.A. (1990); Consejero Delegado de Atlas International, S.A. (1984 – 1996); Actividad: Comercio Exterior e Inversiones Delegado en España de Líneas Aéreas Costarricenses LACSA (1982 – 1992); Delegado de Turismo en España para Costa Rica (1988-1992); Subdirector Gral. de Extrover, S.A. (1975 – 1984) (Actividad: Comercio Exterior e Inversiones). Ha publicado artículos en diversos medios de comunicación como: Expansión; Cinco Días; Economía Exterior; y los Cuadernos de Estrategia del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). Es además miembro del Consejo Editorial de las Revistas “Ejecutivos” y “Moneda Única”.

D. Pablo Yuste Echarren, dirige la Oficina de Acción Humanitaria de la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID), donde también ha sido durante un año y nueve meses Jefe del Departamento de Emergencia y Postconflicto. Anteriormente fue Representante de la Oficina de Acción Humanitaria en Irak (1 año) Egipto (1 año) y Afganistán (3 años).

D. Shlomo Ben Ami, es Vicepresidente del CITpax y Ex Ministro de Asuntos Exteriores de Israel. Fue nombrado primer Embajador de Israel ante España de 1987 a 1991. Formó parte de la delegación israelí en la Conferencia Internacional de Paz de Madrid, en 1991. Encabezó la delegación israelí en las conversaciones multilaterales sobre refugiados en Oriente Próximo que tuvieron lugar en Ottawa, Canadá. En 1999, al llegar al poder el partido laborista encabezado por Ehud Barak, Ben-Ami fue designado ministro de Seguridad Pública. Un año después Ben-Ami pasó a desempeñar el cargo de Ministro de Asuntos Exteriores; dirigió entonces las negociaciones secretas con Abu Alá en Estocolmo, (conocidas como El canal sueco).

D. Fernando Flores Giménez, es desde octubre de 2010 el Director General de Relaciones Institucionales de Defensa. Es doctor en Derecho por la Universidad de Valencia, Universidad en la que es profesor de Derecho Constitucional. Está especializado en sistemas de protección de los derechos fundamentales, extranjería, administración de justicia, democracia participativa y reforma del Estado en América Latina. Fue Director del Gabinete de la Secretaría de Estado de Justicia y desde mayo de 2008 era Asesor Coordinador del Gabinete de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia. Ha sido profesor invitado y ha realizado estancias de investigación en Estados Unidos, México, Venezuela, Ecuador, Cuba y varios países europeos. Desde junio de 2009 era Secretario General Técnico del Ministerio de la Presidencia.

El Centro Internacional de Toledo para la Paz (CITpax) es una fundación sin ánimo de lucro que tiene como objetivo contribuir a la prevención y resolución de conflictos, la gestión de crisis y la consolidación de la paz en el marco del respeto y promoción de los derechos humanos y los valores democráticos. CITpax asume que la búsqueda de la paz duradera implica la puesta en práctica de acciones de transformación social, desarrollo y fortalecimiento institucional.

VÍAS DE ACTUACIÓN

Para la consecución de sus objetivos el CITpax emplea las siguientes vías:

• Nuevas formas de diplomacia y acciones de paz.

En contextos donde las vías oficiales son insuficientes o se encuentran bloqueadas, CITpax facilita la transformación de conflictos mediante el establecimiento de contactos y la creación de espacios de diálogo con el fin de crear confianza entre las partes, acercar sus posiciones, desbloquear las vías de comunicación, buscar soluciones y alternativas a conflictos concretos y hacer propuestas de fortalecimiento institucional y cambio social que contribuyan a la consolidación de la paz. Para ello, CITpax trabaja con actores no oficiales con capacidad de influencia en quienes toman las decisiones (diplomacia de segunda vía), así como con los diferentes sectores de la sociedad civil y de los colectivos afectados por los conflictos, incluyendo las comunidades locales y las organizaciones de víctimas. El objetivo final de las iniciativas de mediación en múltiples vías es transitar hacia las vías oficiales con propuestas sólidas y tener un impacto en las decisiones en ese nivel.

• Capacitación, análisis e investigación para la paz.

Con el fin de contribuir a la mejora de las capacidades de mediación, prevención, transformación y resolución de conflictos, así como de enriquecer las posiciones y actuaciones de las partes enfrentadas y de la comunidad internacional a favor de procesos de paz, el CITpax trabaja en colaboración con gobiernos e instituciones públicas así como las organizaciones de la sociedad civil. En estos procesos, CITpax elabora estudios y análisis orientados a la acción, organiza seminarios y conferencias sobre políticas públicas en temas relacionados con la gestión de crisis y la consolidación de la paz, promueve el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas, emprende actividades de formación especializada y fomenta la creación de redes de colaboración con organizaciones similares.

PROGRAMAS

Las actividades y proyectos del CITpax se enmarcan en cuatro programas: tres de carácter geográfico (Oriente Medio y Mediterráneo, América Latina y Eurasia); y uno de carácter temático, gestión de crisis y consolidación de la paz.

Programa de Oriente Medio y Mediterráneo

El programa pretende contribuir al desarrollo de marcos de cooperación en Oriente Medio para superar la fragmentada realidad y proporcionar nuevas iniciativas en la región. Trabajamos activamente en el campo de la diplomacia privada y la diplomacia de segunda vía con el fin de promover el entendimiento y restablecer la confianza entre las distintas partes en conflicto, así como para desarrollar alternativas y propuestas de acercamiento entre negociadores y con representantes políticos. Asimismo, a través de la difusión de publicaciones, informes y artículos, pretendemos influir positivamente en los procesos oficiales de toma de decisiones. CITpax cree que la sociedad civil puede y debe jugar un papel crucial en el proceso del estado y la construcción de la paz, y por ello trabaja con un amplio abanico de socios en la región con este objetivo en mente.

Líneas de acción:

- Cooperación y estabilidad regional en Oriente Medio
- Cuestiones esenciales en el conflicto Árabe-Israelí
- El papel de la UE en Oriente Medio
- Buen gobierno y sociedad civil

Programa de América Latina

Con el Programa de América Latina, el CITpax promueve el diálogo para construir consensos, realiza misiones al terreno para identificar y contribuir a encontrar soluciones a asuntos problemáticos en zonas de tensión y lleva a cabo una labor de investigación política sobre riesgos que podrían afectar la estabilidad democrática en Latinoamérica. Para lograr sus objetivos, el Programa despliega sus actividades, por una parte, a través de la promoción de iniciativas para la construcción de la confianza y la comprensión en torno a los principales asuntos relacionados con los conflictos inter e intra nacionales en la región. Y por otra, mediante la elaboración de informes especiales y estudios ad hoc, que nutren un sistema de alertas tempranas con el que hace un seguimiento detallado a los asuntos que constituyen o pueden constituir fuentes de tensión y conflicto en la región. Además, el CITpax examina experiencias regionales pasadas con el objeto de identificar lecciones prácticas para promover iniciativas de diálogo político y la prevención de conflictos.

Líneas de acción:

- Alternativas al conflicto colombiano
- Liderazgos políticos e integración regional
- Fronteras en conflicto y relaciones de vecindad
- Interculturalidad y conflicto en América Latina

Programa de Eurasia

El programa realiza acciones de seguimiento de procesos de negociación y de apoyo a la celebración de acuerdos de paz en Europa y Asia, así como de supervisión de la aplicación de los compromisos adquiridos. Contribuye con iniciativas prácticas a la construcción y consolidación de una paz duradera en sociedades que, al menos formalmente, han superado un conflicto violento y apoya la formulación de estrategias y medidas innovadoras para prevenir conflictos potenciales, abordando sus causas y procurando identificar intereses comunes entre actores políticos y el resto de la sociedad. Asimismo, favorece la mejora de la acción internacional en situaciones de crisis en esta región, con especial atención a la puesta en marcha de nuevos medios civiles de gestión de crisis, y a su coordinación con los militares y promueve la creación y el fortalecimiento de instituciones democráticas para consolidar la paz.

Líneas de acción:

- Afganistán: consolidación de la paz y buen gobierno
- Cáucaso: conflictos sobre identidad nacional y distribución territorial del poder

Programa de gestión de crisis y consolidación de la paz

El programa temático contribuye con iniciativas prácticas al análisis y diseño

de herramientas, estrategias y medidas innovadoras para la prevención de conflictos. Asimismo, favorece la puesta en marcha de nuevos medios de gestión de crisis, de acuerdo con un enfoque integral que prioriza la coordinación entre medios civiles y militares. Se presta especial atención a la utilización de la mediación y el diálogo como herramientas para la transformación de conflictos y la restauración de la confianza entre las partes. Sobre la base de la relación existente entre democracia y paz, se promueve la creación y el fortalecimiento de instituciones democráticas como factor de consolidación de la paz. Tiende a la realización de los fines de la seguridad humana y, en particular, aquellos que preserven la vigencia de los derechos humanos básicos en cualquier situación. Se presta especial atención al seguimiento de la actuación de las organizaciones internacionales en el área de la gestión de crisis, en particular de la Unión Europea.

Líneas de acción:

- Acción exterior de la UE
- Desarrollo de capacidades de mediación
- Respuestas internacionales a situaciones de crisis: un enfoque integrado

CITpax

CENTRO INTERNACIONAL DE TOLEDO PARA LA PAZ

ESTRUCTURA Y PERSONAL

Shlomo Ben-Ami, Vicepresidente Ejecutivo
Emilio Cassinello, Director General

Programa de Oriente Medio y Mediterráneo

John Bell, Director
Tamara El Khoury, Gestora de proyectos

Programa de América Latina

Pedro Medellín, Director
Patricia Pérez-Gómez, Coordinadora de proyectos
Alba Marcellán, Gestora del proyecto de Colombia
Laura Kalfon, Asistente de proyectos

Programa de Eurasia

Álvaro García Ormaechea, Coordinador de proyectos

Programa de gestión de crisis y consolidación de la paz

Javier Olivares, Gestor de proyectos

Operaciones

Nuria Ayarra, Responsable de comunicación
Cristina Blanca, Responsable de eventos y logística
Olga Hornero, Responsable de administración

Representantes en el extranjero

Claudia Medina, Directora del Observatorio DDR, Justicia y Paz, Colombia

Asesores externos

Luis Peral, Asesor y facilitador asociado
Antje Herrberg, Facilitadora asociada

Patronos:



Trinidad Jiménez, Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, España
Carme Chacón, Ministra de Defensa, España
Emiliano García-Page, Alcalde de Toledo, España

Shlomo Ben-Ami, ex Ministro de Asuntos Exteriores, Israel
Emilio Gilolmo, Presidente, CITpax. Patrono, Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón
Diego Hidalgo Schnur, Presidente, FRIDE, España
Gregorio Marañón, Presidente, Comisión Ejecutiva de la Ortega-Marañón, España
Nabil Shaath, ex Viceprimer Ministro, Autoridad Nacional Palestina
Carlos Westendorp, Secretario General, Club de Madrid; ex Ministro de Asuntos Exteriores, España

Consejo Asesor:

Assia Bensalah Alaoui, Embajadora en misión especial, Marruecos
Emma Bonino, ex Miembro del parlamento Europeo, ex Comisaria UE de Pesca, Consumo y Ayuda Humanitaria (ECHO), ex Ministra de Comercio Internacional y Asuntos Europeos y Vicepresidenta del Senado, Italia
Baltasar Garzón, Magistrado-Juez, Audiencia Nacional, España; Asesor Fiscalía, Corte Penal Internacional
Rosario Green*, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, México
Bernard Kouchner, ex Ministro de Asuntos Exteriores y Asuntos Europeos, Francia
Juan Manuel Santos*, Presidente de la República, Colombia
Federico Mayor Zaragoza, Presidente, Fundación Cultura de Paz y ex Director General, UNESCO
Pierre Schori, ex Ministro de Cooperación Internacional, Asilo y Migración, Suecia
Francesc Vendrell, ex Enviado especial de la Unión Europea a Afganistán

* de baja temporal mientras desempeñan cargos públicos

Consejo Asesor Empresarial:

Socios Estratégicos:



Socios de Proyecto:

URÍA MENÉNDEZ

